

Junta Directiva del 9 Abril de 1888.

Presidencia accidental del Dr. Canto.

S. L.  
Canto:  
Ortells,  
Chisari,  
Guillen  
Zamor,  
Luisi,  
Vidal,  
Oliver.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión a las seis de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada. Por Resolucion se remitió el estado de la Caja, resultando una exacción de 849.89 cent.

Presentáronse y fueron aprobadas las cuentas de carpintería y pintura, respectivamente, realizadas con destino a la Biblioteca. El Dr. Canto hizo presente que abandonado la conserjería por el anterior conserje y consultado el caso con el Sr. Magraner, acordó nombrar interinamente al actual hasta que la Junta resolviera.

A este propósito el Sr. Canto manifestó que al anterior conserje remitiré cuentas hasta Enero inclusive.

Acordóse además que en lo sucesivo se estendieran recibos talonarios para el cobro de las cuotas de los socios con el objeto de salvar la ley del timbre y al mismo tiempo mayor seguridad en el resultado.

El Sr. Guillen manifestó que ha conferenciado con el tipógrafo Sr. Ferrer, negando éste la veracidad en las rebajas ofrecidas por los otros tipógrafos para la impresión del Boletín, acordándose que avisare el Sr. Barberá sobre el particular.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las siete y cuartos de la noche.

Salon del Instituto Mercantil Valenciano 9 Abril de 1888.

El Presidente accidental.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Oliver.



D. Ferrer u C<sup>ta</sup>